

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA N° 3/2024

En Bahía Blanca, a 5 días de diciembre de 2024, reunidos los señores Jueces de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Ba. Bca., doctores Sebastián Luis Foglia y Ernesto Sebastián;

CONSIDERARON:

Que, ante la proximidad de la feria de enero de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 115 del Reglamento para la Justicia Nacional y en la Ac. CSJN 13/2007, corresponde designar las autoridades de feria para atender a ese receso judicial, en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca.

Se deja constancia que del contenido de la presente se ha interiorizado al Dr. José Fabián Asís como tercer magistrado (subrogante) del Tribunal que debido a su carácter y la mayoría alcanzada no suscribe la presente.

Por ello,

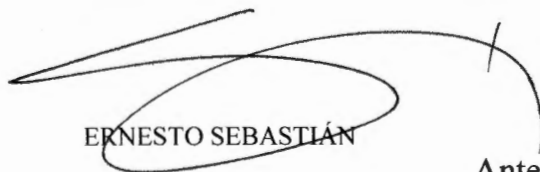
ACORDARON:

Designar como autoridades de feria en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, al Dr. Sebastián Luis **Foglia** del 1° al 15 de enero de 2025 y al Dr. Ernesto **Sebastián** del 16 al 31 de enero de 2025.


Adherir, para este Tribunal, al horario de atención al público —en feria— que establezca la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca.

Con lo que se da por terminado el acto, ordenando se registre, comunique y se dé cumplimiento, oportunamente, a lo dispuesto en las Acordadas 15/2013 y 24/2013 de la C.S.J.N; firmando los señores Jueces de Cámara, por ante mí de lo que doy fe.

USO OFICIAL


ERNESTO SEBASTIÁN

Ante mí:


PAULA POJOMOVSKY
SECRETARIA DE CÁMARA

SEBASTIÁN LUIS FOGLIA

COPIA PARA PROTOCOLO

